

Carrera de S. Gerónimo 16. 3.º

Madrid 3 de Febrero de 1855.



Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy contiene tres reales decretos: por el primero se nombra gobernador Civil de Albacete a D. José Canizares; por el segundo oficial 4.º de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación a D. Rafael Miró Gobernador Civil de Albacete; y por el tercero se nombra ultimo oficial de los primeros del propio ministerio a D. Juan José de Luyán.

Segun aviso oficial del ministerio de marina el 12 del actual saldrá de Cádiz uno de los vapores del Estado conduciendo la correspondencia para las Islas Canarias Puerto Rico y Cuba.

El resguardo marítimo hace esfuerzos extraordinarios para reprimir el contrabando. En la noche del 20 de Enero fue apresada una barquilla con ocho tercios de tabaco por dos escampabias del apostadero de Algeciras. Cerca de Cádiz fue apresado en la noche del 21 con 111 tercios un falucho. La misma noche del 21 una escampabia del apostadero de Algeciras, la Viva auxiliada de tres lanchas batis en la enunada de Getares a dos buques contrabandistas tomando al abordaje uno de ellos en el que encontró un herido y 22 fardos de generos: la Viva tuvo un muerto y siete heridos entre los diez y siete individuos de que constaba su tripulación. El 23 por ultimo fue apresado por las escampabias de la segunda division un falucho con trece tripulantes y un cargamento de tabaco.

Anoche hemos estado en crisis ministerial y crisis mas grave de la que podia esperarse en estos momentos. El peligro ha pasado completamente. Sin embargo creemos agradar a V. conocer los detalles de tan notable suceso, y en ese concepto vamos a dar a V. lo mas completo y exacto. A su entrada en el ministerio, el Sr. Madoz, queriendo disipar los recelos de los que podian creerle fanaticamente partidario del sistema proteccionista, se apresuró a declarar que él acometeria la reforma arancelaria; pero procurando la proteccion de la industria nacional: la conveniencia de que esta sea protegida por la ley, la encontraba demostrada el Sr. Madoz en la confesion hecha por los libre-cambistas de que bajo la proteccion los diez y ocho millones de libras de algodón que se consumian en Cataluña habian por tiempo se han elevado a 35 millones de libras en los ultimos años. Cuando fue presentado al Congreso el proyecto de ley de reforma de aranceles del Sr. Sanchez Silva el Sr. Madoz declaró que no se oponia a que se tomara en consideracion, pues aunque el gobierno tenia el pensamiento propio de conciliar la reforma arancelaria con la proteccion debida a la industria del país, creia convenientemente que la cuestion se fuera estudiando para cuando el ministerio la formulara. Ayer mismo el Sr. Madoz se expresó en igual sentido, y solo recomendó a los que en su seccion desearon saber la opinion del ministerio en este asunto que para no alarmar los intereses industriales de la nacion seria conveniente que los individuos nombrados por las secciones para examinar el proyecto de ley del Sr. Sanchez Silva no fueran andaluces ni catalanes. No fueron otros los deseos de los ministros en sus respectivas secciones, pero aun asi y todo salieron elegidos los Sres. Gonzalez de la Vega, Moreno Barrera, Galvez Canero, Bertermati y Sanchez Silva andaluces, y los Sres. Calatrava y Corradi partidarios del libre cambio. Ante semejante resultado que bien podia considerarse como un acto de hostilidad hacia el Sr. Madoz, este dirigió una carta al duque de la Victoria participandole lo que habia pasado en las secciones y manifestandole que bien podia por amor al país y a la persona del Presidente del consejo de ministros haber sacrificado a ambos su reposo entrando a participar de las fatigas del ministerio; pero que debiendo ante todo salvar su honor que creia comprometido, le suplicaba que presentase a S. M. la dimision que hacia del ministerio de Hacienda. Apenas recibio esta carta el duque de la Victoria, rogó al Sr. Guzmán que pasara a ver al Sr. Madoz y le invitara a asistir a un consejo de ministros que debria celebrarse en el ministerio de Estado. Con efecto, reunido el consejo, el Sr. Madoz esforzó las razones que tenia para desear que se le admitiera la dimision; pero el duque de la Victoria apeló a su patriotismo poniendole ante los ojos que de la noticia del nombramiento hecho en las secciones llegaba a Cataluña al mismo tiempo que la aceptacion de la dimision del Sr. Madoz, la sensacion que ambas noticias reunidas harian no era posible calcularla, mientras si quedaba

en el gabinete y el ministerio declaraba como lo haria en la primera ocasion, que al reformar las leyes no que-
ria arruinar la industria del pais ninguna consecuencia funesta tendria lo hecho ayer por las secciones —
Sr. Madoz, vencido por estas razones; consintio al cabo en quedar en el gabinete, firmemente resuelto a seguir su
plan primitivo de reformar los aranceles; pero sin abolir las leyes protectoras; y el ministerio todo convino en secundar
le esta importante obra. — Nada mas ha ocurrido anoche, ni la dimision del Sr. Madoz ha tenido mas cauda
de lo que dejamos indicado. Lo que ayer no le dieron gusto en las secciones tampoco intentaron desvirtuarle supuesto que los
periodicos mas avanzados se esfuerzan hoy en probar que el Sr. Madoz no debio presentar ayer su dimision por tan
leve causa y en pedir que no le sea admitida.

El consul de S. M. en Perpiñan ha avisado el 29 del proximo pasado haber sido arrestados el 27 en Tolosa los caballeros
Antas Borcadell y demas, y que continua tranquila y reveramente vigilada la frontera.

M. Soule ha debido partir anoche. Estubo muy cortado en su audiencia con la Reina: audiencia en que no pare-
cia nada diferente de lo comun y ordinario en tales casos. A la verdad la campaña diplomatica de Mr. Soule no ha sido
brillante que digamos.

En carta anterior hemos hablado a V. de la declaracion dogmatica del misterio de la Inmaculada Concepcion. Es
un hecho tan exacto como curioso que esta declaracion cuesta a España mas de treinta mil duros que han gastado en
y representacion en Roma los obispos Españoles que acudieron, por llamamiento del Pontifice, al conclave celebrado al efecto
en la capital de orbe cristiano.

Algun periodico ha dicho que, con motivo del articulo del almanaque de San Petersburgo publicado en la Gaceta
hace pocos dias; juzgando nuestro gobierno que en él se demostraba por parte de Rusia cierta buena disposicion simpli-
citer a reconocer a nuestra Reina, pensaba negociar en tal sentido algunas negociaciones con el Cesar. Todo falso: ni nuestro gobi-
erno ha creido conveniente mostrarse solícito en una cuestion que está tan bien resuelta con el consentimiento de la Rusia
como un él, ni el gobierno de Rusia ha dado ocasion para otra cosa siendo así que no ha comunicado oficialmente su al-
manaque.

Tambien han sugerido algunos periodicos la idea de que los Duques de Montpensier venian a Madrid por orden
del gobierno, el cual, teniendo en cuenta ciertas eventualidades, pensaba utilizar su categoria en la familia real con ciertas
miras diplomaticas. La discrecion y prudencia que siempre nos hemos propuesto seguir en esta correspondencia, no
permite entrar en mas pormenores acerca del plan que en semejante asunto se ha atribuido al gobierno; pero lo cierto y lo
importante es que semejante plan no ha existido, ni existe. Los Duques en su viaje no tienen mira alguna politica.

Hablan tambien algunos periodicos de la renuncia que dicen haber hecho el Sr. Canovas del Castillo del destino que
tiene en la Secretaria de Estado. No respondemos de que la haga o no la haga; pero podemos asegurar que todavia no está
presentada.

La noticia de la crisis ministerial produjo anoche baja en los fondos publicos y aunque ya pasada, en la Bolsa de
Madrid de hoy no han podido obtenerse los precios que corrian ayer. Se ha publicado el consolidado a 32-30 y la diferida a 18-10.
Después de Bolsa han mejorado unicamente los precios en que el papel se vendia a los anteriores. La amortizable de 1.º sigue
cada a 77/8 y la de 2.º a 4-56. Carreteras de Agosto se han publicado a 61. Las de Junio se han hecho particularmente de 61
a 64. Aunque no estizadas sabemos que se han hecho operaciones sobre acciones del banco a 97 y 97 1/2. Sobre Paris se han
hecho operaciones a 5-27. El Londres del que ha aparecido ya algun papel se ha hecho hoy a 51 a toda fecha.

En la Caja de amortizacion se han satisfecho hoy mas de 10 mil duros. En el Tesoro trabajan activamente
para concluir las operaciones mecanicas originadas por la negociacion de los 20 millones sobre Ultramar: en cuanto
se concluyan se abrirá el pago de la mensualidad de Enero para todas las clases que reciben sueldo del Estado.

Hoy se ha repartido por Madrid un papel de grandes dimensiones en el que bajo el titulo de Cuestion de
Cuba a principios de 1855, un amigo de Mr. Soule trata de demostrar las disposiciones venenosas de este diplom-
tico hacia la España, las grandes ventajas que reportariamos si estableciéramos una estrecha alianza con los Estados
Unidos, y la posibilidad de despues a la retirada de Mr. Soule siga el hacerse mas probable un rompimiento entre España
y la Union americana. Pero ateniendonos a lo ultimo que es lo mas importante diremos a V. que las ultimas noticias de la

Estados Unidos lejos de ser alarmantes aseguran que la adquisición de Cuba no es ahora lo que allí mas se desea, y que si bien es probable que a la llegada de Mr. Souble se hable en la Camara sobre el mal resultado de la union de este, mientras Mr. Ellarey dirige la politica exterior apenas intentaran los Estados Unidos contra España otra cosa que pudiese aplicaciones sobre los supuestos agravios hechos a su comercio y procurar que las autoridades de Cuba sean investidas de poderes amplios para dirimir con ellas cualquier otra nueva cuestion que se presente.

En Pamplona, segun comunicacion extraordinaria, ha sido preso un sargento que queria seducir a varios soldados para dar un golpe de mano en sentido carlista. Se ha empezado la causa contra el y sus complicados. En todo el territorio de la capitania general de Navarra se disfruta de la mayor tranquilidad.

Por despacho telegrafico llegado anoche a Madrid se sabe que los fondos franceses quedaron en la Bolsa de Paris de ayer el 1/2 sin variacion respecto del dia anterior a 45-25. y el 3 en alza de 1/2 por 100 a 68. La pequena baja de los fondos franceses el 20 se debió a la derrota del ministerio ingles. Esta derrota no ha hecho sensacion en los consolidados ingleses que el 20 de Enero se hicieron en Londres como el 29 a 33 1/4. Los fondos españoles se hicieron en Londres el 29 a 36 1/2 el est. a 17 1/2 la diferida, a 15 1/2 los certificados y la pasiva a 13 1/2. En Amsterdam el 29 a 33 3/8 el int. a 19 3/4 la dif. y a 15 1/2 los certificados. En Bruselas el 29. habia plata para la diferida a 17 1/2 y se ofrecia el int. a 30 3/4. En Ginebra el 29, plata para la diferida a 17 1/2 y ofrecido el int. a 30 3/4. En Frankfurt el 27 plata para el int. a 33 3/8. En Paris ayer nuestro est. a 35 1/2 y a 30 1/2 el interior.

Ayer aprobó el consejo de ministros el anunciado proyecto de la creacion de un banco de juro y descuento para la Isla de Cuba. Aun no está fijado el importe de su capital, pero si que las acciones se emitiran simultaneamente en Madrid y en la Habana. Es cosa decidida que será nombrado comisario regio de este banco la persona que venga propuesta en primer lugar por el capitán general de la Isla.

Parece que se ha expedido recientemente una real orden para que no se hagan procesiones ni otras demostraciones religiosas fuera del interior de las Iglesias.

El lunes proximo 5 del actual se presentará por el Gobierno a la Asamblea el proyecto no solo para la desamortizacion eclesiastica que dice la Epoca de ayer, sino para la desamortizacion general de los bienes eclesiasticos y civiles. Al desamortizar los primeros, el gobierno ha fijado en su proyecto todos los medios que ha creido conducir mejor a su pronta venta y a que sean adquiridos por los hombres de poca fortuna. Los bienes de propios, en la parte que deben ser vendidos, se aplicaran exclusivamente a la construccion de ferros-carriles y al fomento de la riqueza publica.

Se han dado las ordenes mas apremiantes y se han dictado algunas especiales por el ministerio de Hacienda para que se remedie la falta que de algunos artículos estancados se experimentaba en varias provincias.

Dando a la exacta recaudacion de las rentas toda la importancia que verdaderamente tiene y llenando en este asunto el compromiso de su programa, el Sr. Madoz sigue actualmente una correspondencia particular y adecuada a las circunstancias de cada localidad con los Gobernadores civiles de todas las provincias. Mediante ella, la cobranza ha recibido un gran impulso y la recaudacion de los últimos dias del mes de Enero hace esperar que este ramo de administracion entrará pronto en su estado normal.

Las cortes constituyentes abrieron hoy su sesion a la hora ordinaria. Diose lectura a un proyecto de ley del Sr. Collantes para la venta de todas las fincas del Estado incluidas las minas de Almaden, las salinas, los bosques y casi todos los bienes del real Patrimonio. El Sr. ministro de la Gobernacion contestó que el gobierno combatiría decididamente este desatinado proyecto, que su autor se reservó apoyar. Un diputado preguntó al gobierno si era cierto que en las provincias Vascongadas se exigian ciertos derechos a las exportaciones procedentes del interior. El gobierno y los diputados de aquellas provincias contestaron que absolutamente tenían conocimiento de tal creacion y alguno de los últimos negoció terminantemente. Se tomó en consideracion una proposicion para que se conceda una pensión de 8.000 r. a una huérfana de uno de los fusilados en Malaga cuando Torrijos. Se leyeron y aprobaron varios dictámenes de la comision de Peticiones. Entre ellos debemos hacer especial mención del relativo a una exposicion de un canónico de Valencia pidiendo a las Cortes autorizacion para proceder contra el Sr. Batlle sobre injurias inferidas en la Tribuna parlamentaria. La comision opinaba que no habia lugar a deliberar y el Sr. Batlle entendió sin duda con su invariableidad se permitió profanar el santuario de las leyes profiriendo la palabra ladron refiriéndose al canónico de Valencia, por

lo que fue reconvenido por el presidente, los diputados y el publico. Continuando la discusion de las bases, fue desechada una enmienda del Sr. Moreno Barrera. El Sr. Lecuora retiró la primera parte de otra suya. En seguida se leyó una enmienda del Sr. Ordaz Avecilla consignando la soberania individual y tantas otras cosas que venian á componer un nuevo proyecto de Constitucion. El Sr. Casara la combatió de un modo muy extracto, y habiendo imperado á defender su enmienda el Sr. Ordaz Avecilla fue necesario á la unanimitad deudicirnos el prorogar la sesion á las seis y media continuaba hablando el Sr. Avecilla. Desechada y retirada al capic la enmienda se procedió á la votacion nominal de la base 1.^a de la soberania nacional y fue esta aprobada por muchos votos contra. En seguida terminó la sesion.

Guada de J. affuors q b dem

H. Zuboaga

P. S. El Boletín de Comercio de Santander dice que el 29 por la tarde se reunió apresuradamente una pequeña fuerza de la Guardia Civil y artilleria y caballeria de la M. A. y salió con el encargado del gobierno civil de la provincia en direccion á los pueblos de la parte oriental. El Boletín dice además que eran demasiados ligeros los motivos á que se atribuía esta salida, y fútiles debian ser cuando des pues de seis dias nada se sabe que haya ocurrido digno de mención por aquella parte.

El Diario Español de hoy dice que se anuncia la contratacion de un anticipo al que se hizo tocará el terreno que ocupan hoy las murallas de Barcelona; y que parece que el Sr. Madoz incluye en su plan financiero el anticipo por un año bajo ciertas bases de la contribucion territorial y de subsidio. La gravedad de estas noticias nos han obligado á informarnos detenidamente sobre ellas, y personas de las mas autorizadas nos aseguran que carecen de todo fundamento.

En una reunion que tubieron anteayer jueves los progresistas puros insistieron en presentar á la Asamblea un voto de censura contra el ministro de la Gobernacion Sr. Santa Cruz. El plan era ó es esforzar los cargos contra el Sr. Santa Cruz por el desarme de la M. A. de Siqueras, e inmediatamente despues presentar la proposicion de censura á quien daría su apoyo el Sr. Moreno Barrera. Pasado el dia de ayer sin que nada de esto sucediera se aguardaba que el ataque al Sr. Santa Cruz se daría dado hoy pero tampoco ha tenido lugar acaso talvez porque adelantandose la Gaceta á esplicar que en el desarme no ha tenido que intervenir el Sr. ministro de la Gobernacion, se ha creido que debía aguardarse á ocasion mas oportuna

Por el telegrafo	Boletín de París de hoy 3 de febrero.	
	Fondos franceses.	2 1/2 %
		1/4
	Fondos españoles.	dit.
		dit.
		dit.